

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

2437 *Resolución de 21 de enero de 2011, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ángel Antonio Carbonell Barrachina.*

Por Resolución del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, de fecha 21 de enero de 2011, se ha dispuesto lo siguiente:

«De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad convocada por Resolución de 27 de septiembre de 2010 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre de 2010), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes,

Ha resuelto nombrar a don Ángel Antonio Carbonell Barrachina, con documento nacional de identidad número 21471692L, Catedrático de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche, del Área de Conocimiento Tecnología de Alimentos, en virtud de concurso.»

Elche, 21 de enero de 2011.–El Rector, Jesús Rodríguez Marín.